



CIUDAD:

DOSQUEBRADAS - RISARALDA

FECHA:

2/12/2025

OBJETIVO/TEMA:

Socializar el Código de buen comportamiento y alcanzar la certificación en trabajo en alturas según el nivel de formación, teniendo en cuenta para ello la normatividad vigente.

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	CI - CC - PPT	CARGO ACTUAL	EMPRESA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	BAÑOL BAÑOL DANIEY	1007353789	OFICIOS VARIOS	S ETE COLINAS SAS	MARINDANKING@GMAIL.COM	3003290890	
2	CASTRILLON BAÑOL CARLOS EDUARDO	1225092778	RESIDENTE DE OBRA	INDUSTRIAS DEL PACIFICO	CCASTRILLON58@GMAIL.COM	3016348416	Carlos Eduardo Castrillo Bañol
3	FLOREZ ROJO SEBASTIAN	1055750406	OFICIOS VARIOS	S ETE COLINAS	SEBFLORO0914@GMAIL.COM	3208544338	Sebastian Florez
4	GONZALEZ LOPEZ ANA MARIA	42143883	JEFE DE GESTION AMBIENTAL Y CONTROL FAUNA	CPAM	GESTION.AMBIENTAL@OPAM.COM.CO	3133618815	Ana Maria Gonzalez
5	HERNANDEZ GUARIN DARWIN ALEJANDRO	1088253526	OPERARIO	GRUPO UMAZF SAS	DARWINALEXANDERH18@GMAIL.COM	3128177721	Darwin Hernandez
6	MUÑOZ GOMEZ SANTIAGO	1006293900	AUXILIAR DE INGENIERIA	SOLUCIONES INGELTEC	SANTI.M3102@GMAIL.COM	3135429651	Santiago Muñoz Gomez
7	ORTIZ CORREA VALENTINA	1088829058	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	VALENTINAORTIZCORREA3@GMAIL.COM	3226717712	Valentina Ortiz Correa
8	OVIEDO CALIBIO SHARON DANIELA	1092852432	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	OVIEDOSHARON2006@GMAIL.COM	3146666767	Sharon Daniela Oviedo
9	TREJOS GIRALDO GIOVAN	10003089	CONSULTOR	INDEPENDIENTE	GIOVANITREJOSGIRALDO@HOTMAIL.COM	3106238057	Giovanni Trejos
10	VILLADA GIRALDO WILDER HERNAN	1087984824	COORDINADOR	CENTRO DE COMERCIALIZACION DE	WILLVILLADAGIRALDO@GMAIL.COM	3135779096	Wilder A. Villada Giraldo
11							
13							
14							
15							



FORMATO PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y PLAN DE RESCATE

CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Fecha de Emisión del Permiso de Trabajo:	Hora de Permiso:	FICHA
Inicio: 3/12/2025 Finalización: 4/12/2025	7:00 Am- 15:00 PM	SOLICITUD
TIPO DE TRABAJO: Actividades de formación para certificarse en nivel Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas		

El presente permiso de trabajo en alturas es revisado y verificado en el lugar de trabajo, elaborado según los requisitos legales vigentes, cada día se verifican condiciones de peligro y riesgo, se inspeccionan estructuras, sistemas de acceso, equipos de protección personal, equipos de protección contra caídas, y si se cumple según la norma se firma por cada día de práctica.

ALTURA APROXIMADA A LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD: 10 MTS

No.	NOMBRE COMPLETO	Numero de documento	Entidad de afiliación a salud	¿Se encuentra en condiciones físicas y mentales para realizar la labor?	¿Cuenta con examen de aptitud para T.A sin restricción?	Inspección previamen a los EPP y los EPC?	Constancia de (Avanzado o Trabajador Autorizado) Aplica para reentrenamiento	FECHA: 03/12/2025	FECHA: 04/12/2025
								FIRMA	FIRMA
1	BAÑOL BAÑOL DANAY	1007353789	NUEVA EPS	SI	SI	SI	N/A	Daney Bañol	Daney Bañol
2	CASTRILLON BAÑOL CARLOS EDUARDO	1225092778	SALUD TOTAL	SI	SI	SI	N/A	Carlos Eduardo C	Carlos Eduardo C
3	HONCE ROJO SEBASTIAN	1055750406	SOS	SI	SI	SI	N/A	Sebastian Flores	Sebastian Flores
4	GONZALEZ LOPEZ ANA MARIA	42143883	SANITAS	SI	SI	SI	N/A	Ana Maria Gonzalez	Ana Maria Gonzalez
5	HERNANDEZ GUARIN DARWIN ALEXANDE	1088253526	SALUD TOTAL	SI	SI	SI	N/A	Darwin	Darwin
6	UÑOZ GOMEZ SANTIAGO	1006293900	SANITAS	SI	SI	SI	N/A	Santiago Muñoz	Santiago Muñoz
7	ORTIZ CORREA VALENTINA	1088829058	SURA	SI	SI	SI	N/A	Valentina Ortiz	Valentina Ortiz
8	OVIEDO CALIBIO SHARON DANIELA	1092852432	SURA	SI	SI	SI	N/A	Sharon Daniela O	Sharon Daniela O
9	TREJOS GIRALDO GIOVAN	10003089	SALUD TOTAL	SI	SI	SI	N/A	Giovan	Giovan
10	VILLADA GIRALDO WILDER HERNAN	1087984824	NUEVA EPS	SI	SI	SI	N/A	Wilder	Wilder Villada
11									

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO	Desarrollar actividades de ascenso, descenso posicionamiento, suspensión, restricción, manejo de trauma, desplazamientos, según normatividad legal vigente, para las diferentes actividades económicas utilizando para ello los sistemas de acceso y estructuras acordes a la actividad económica
HERRAMIENTAS A UTILIZAR	Dependiendo del nivel de formación se utilizará nivel y martillo para armado y desarmado de andamios
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Capacitación, señalización, demarcación, banderas, control de acceso, manejo de desnivel, ayudante de seguridad, Permisos T.S.A, Sistemas de acceso y trabajo en suspensión
RELACION DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS DE ACCESO A UTILIZAR	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR	Casco con barbuquejo, gafas, guantes, calzado de seguridad, ropa adecuada.
TIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS A UTILIZAR	Puntos de anclaje, arnes, eslingas de posicionamiento, restricción y detención de caídas, líneas de vida horizontal y vertical - fijas y portátiles, mosquetones, ganchos, frenos, descendedores, ascendedores.
SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURAS	Escaleras portátiles y fijas, andamio multidireccional certificado, torre eléctrica, estructura auto-soportada, andamio colgante, pretales y cuerdas certificadas de trabajo.
PUNTOS DE ENCLAJE POR EMPLEAR	Conectores de anclaje tipo tie off, anillos de cinta, anclajes móviles para vigas IP y estrobo.

VERIFICACIÓN PREVIA AL INICIO DEL TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	N/A
Se realizó la charla de seguridad antes de iniciar las actividades	SI	NO	N/A
La zona de trabajo está delimitada y señalizada (establecer un perímetro de seguridad suficiente)	SI	NO	N/A
Se realiza análisis de peligros y valoración de riesgos en el área de trabajo	SI	NO	N/A
Se tienen en cuenta medidas de trabajo seguras para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos energizados (mantener distancias de seguridad y utilizar elementos dieléctricos)	SI	NO	N/A
El kit de rescate se encuentra en el sitio de trabajo y es el adecuado para la tarea a realizar	SI	NO	N/A
Se realiza inspección a cada uno de los sistemas de acceso para trabajo en alturas	SI	NO	N/A
Se informa a los aprendices acerca del plan de rescate en caso de requerirlo	SI	NO	N/A
Se encuentran los elementos para atender una emergencia al alcance	SI	NO	N/A
Se informan rutas de evacuación y punto de encuentro a los aprendices	SI	NO	N/A
Otros (especificar):			

ATENCIÓN: Inspeccione las instalaciones y sistemas de acceso previo al uso, reporte alguna novedad:							
TORRE ELÉCTRICA	POSTES	ESCALERAS PORTÁTILES	LÍNEA DE VIDA VERTICAL FIJA	PLANO INCLINADO	ANDAMIO COLGANTE		
Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo		
TORRE FIJA	TRIPODE	ESCALERA FIJA	REJA POSICIONAMIENTO	ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL	KIT DE RESCATE		
Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo	Bueno Malo		

NOTA: El plan de rescate será asistido por el personal de instructores y brigadistas del CDIT, se utilizará para ello el kit de rescate que estará al alcance de todos previo identificación del mismo, se dará aviso al mismo al personal de enfermería y de requerirse el traslado del paciente se hará a través del convenio que tiene el SENA de área protegida, se cuenta además con inmovilizadores, camilla y equipo para RCP.

APTO Y CONDICIONES DE SALUD: Se encuentra Apto para trabajar el día de hoy, certificando bajo la gravedad de juramento que NO presenta La existencia de patologías metabólicas, cardiovasculares, mentales neurológicas, que generen vértigo o mareo, alteraciones del equilibrio, de la conciencia, de la audición que comprometan bandas conversacionales, ceguera temporal o permanente, alteraciones de la agudeza visual o percepción del color y de profundidad, que no puedan ser corregidas con tratamiento o alteraciones de comportamientos en alturas tales como fobias. Igualmente se tendrá en cuenta el Índice de masa corporal y el peso del trabajador, que NO ha consumido medicamentos que generen sueño o alteración del estado de conciencia, licor o sustancias alucinógenas o psicoactivas en las últimas 24 horas; además garantizo que he consumido alimentos para iniciar las actividades y que mi periodo de sueño la noche anterior fue mínimo seis horas; en caso de ser de género femenino que no me encuentro en embarazo ni tengo alguna duda de ello) Lo anterior teniendo en cuenta normatividad legal vigente para T.A y el manifiesto de conformidad del código de buen comportamiento.

OBSERVACIONES: CAMBIO DE CONDICIONES CLIMÁTICAS, TORMENTAS ELÉCTRICAS, DESPLAZAMIENTOS, EVENTOS GENERADOS EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO SE SUSPENDERÁ LA ACTIVIDAD Y SE CONTINUARÁ UNA VEZ SE DE CONDICIONES FAVORABLES PARA CONTINUAR LA TAREA

NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL COORDINADOR DE T.A.	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ	FIRMA:	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA EL PERMISO T.A.	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ	FIRMA:	FIRMA:	



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL ENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS

Documento de apoyo

FORMACIÓN

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

FECHA 3 Y 4 de DICIEMBRE de 2025

ENTRENADOR MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

No DE FICHA :			Espacio exclusivo para el entrenador. Diligenciar "C" Cumple, "NC" no cumple o "NA" no aplica														FIRMA APRENDIZ
No	NOMBRE APRENDIZ	No IDENTIFICACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	BAÑOL BAÑOL DANEY	1007353789	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>[Signature]</i>
2	CASTRILLON BAÑOL CARLOS EDUARDO	1225092778	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Carlos Eduardo Castillon</i>
3	FLOREZ ROJO SEBASTIAN	1055750406	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Sebastian Florez</i>
4	GONZALEZ LOPEZ ANA MARIA	42143883	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Martha Lucia Franco Narvaez</i>
5	HERNANDEZ GUARIN DARWIN ALEXANDER	1088253526	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Darwin Hernandez</i>
6	MUÑOZ GOMEZ SANTIAGO	1006293900	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Santiago Muñoz G</i>
7	OFTIZ COFREA VALENTINA	1088829058	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Valentina Ortiz Correa</i>
8	OVIEDO CALIBIO SHARON DANIELA	1092852432	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Sharon Daniela Oviedo</i>
9	TREJOS GIRALDO GIOVAN	10003089	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>Giovan Trejos</i>
10	VILLADA GIRALDO WILDER HERNAN	1087984824	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	<i>WILDER V.G.</i>
11																	
12																	

DESEMPEÑOS A EVALUAR

- Identificación, manejo de equipos, e instalación
- Medidas de prevención: inspección, señalización y permiso de trabajo
- Desplazamiento (ascenso/descenso) con eslinga de protección contra caídas
- Desplazamiento (ascenso/descenso) con línea de vida en escalera vertical fija
- Desplazamiento horizontal con línea de vida horizontal fija
- Aplicación de Posicionamiento de trabajo
- Desplazamientos sobre plano inclinado
- Trabajo en suspensión, fachada, ascenso y descenso controlado sobre cuerdas
- Desplazamiento vertical (ascenso/descenso) en poste con pretales
- Desplazamiento vertical (ascenso/descenso) en poste con escalera de extensión
- Trabajo con línea de vida retráctil y línea de vida horizontal portátil
- Trabajo en andamio colgante y/o multidireccional
- Maniobra de rescate básico utilizando polipastos
- Juicio de evaluación

NIVEL	DESEMPEÑOS
Trabajador Autorizado	1 a 14
Reentrenamiento T.A	1 a 14

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

Firma

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

Firma



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PRODUCTO

A=5

INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: 22620409

FECHA DE APLICACIÓN: 1 / 12 / 2025

PROGRAMA DE FORMACIÓN: NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

ID:339

CENTRO: DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

USA MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTO.

INSPECCIONA EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE

IDENTIFICA PELIGROS, EVALUA Y PRIORIZA LOS RIESGOS PRESENTES EN EL AMBIENTE LABORAL.

EVIDENCIA: Desempeño ☐ Producto ☒ Conocimiento ☐

NOMBRE DEL APRENDIZ: Carlos Eduardo Castrillon Bonel

NOMBRE DEL INSTRUCTOR- TUTOR: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

Los aprendices deberán identificar y registrar mínimo 10 peligros, riesgos consecuencias de acuerdo a la actividad que ellos realizan. De igual forma deben implementar medidas de control que evidencien su conocimiento previo del tema (resolución vigente). La evidencia se aprueba con el 100% de respuestas

VARIABLES/ INDICADORES

Identifica las diferencias entre los conceptos de peligro, riesgo, consecuencia y medida de control

CUMPLE

SI ☐ NO ☐

MEDIDA DE CONTROL

N	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA	
1	Soldadura	Trabajo en Caliente	Quemadura	Gaantes Coraza
2	Pulidora	Corte	Amputación	Gaantes - Guarda
3	Oricorte	Partículas	Quemadura/cegura	Gafas - Delantal
4	Manejo de Cargas	Daño columna	Hernia	Cap. Posturas adecuadas
5	Pintura	Químico	Intoxicación	uso mascarilla y filtros.
6	Martillo	Atrampamiento/ aplastamiento	herida / amputación	Gaantes seg.
7	Piso embarrado	Caida	Contusión	Cable Cables adecuado Demarcar area
8	Anisapas	Biologico (Picadura)	Reaccion alergica Picadura	Control Plagas
9	Maquina Soldar	Electrico (Electrocuta)	Quemaduras	EPD
10	Traje Cargas	Caida / Atrampamiento	Muerte. amputación	Conexiones Inspecciones Delimitacion del area.

OBSERVACIONES:

MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
FIRMA DEL INSTRUCTOR / TUTOR

FIRMA APRENDIZ



HOJA DE RESPUESTA EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha	DD	MM	AAAA
	2	12	2025

Nombre: Santiago Muñoz Gómez

Tipo de identificación	CC	TI	PPT	No de identificación:
	X			1.006.243.900

Con base en el cuestionario leído y comprendido, seleccione la letra que corresponde a la respuesta correcta marcando con una X

1	A	B	C	☒
2	A	B	☒	D
3	A	B	☒	D
4	A	☒	C	D
5	☒	B	C	D
6	A	B	☒	D
7	A	☒	C	D
8	A	☒	C	D
9	A	B	C	☒
10	☒	B	C	D

A=5

MUCHA SUERTE

JUICIO: APROBO

NO APROBO

MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

GFPLE-135 V01



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

Señor aprendiz: La prueba se conforma por enunciados (textos que describen problemas, situaciones o casos), de los cuales se deriva más de una pregunta, las cuales se listan utilizando números, cada una de éstas con cuatro opciones de respuesta identificadas con letras; sólo una de estas opciones responde correctamente a la pregunta. Las respuestas debe consignarlas en el formato “Hoja de Respuestas”.

Este Cuestionario debe ser devuelto al instructor sin dañarlo, ni modificarlo en ninguna de sus partes.

El Ministerio del Trabajo ha expedido la Resolución 4272 de 2021, normativa de trabajo en alturas que deroga la legislación expedida con anterioridad, en ella se describen cambios y aspectos relacionados con la aplicación del programa de prevención y protección contra caídas de alturas y su integración con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de las empresas.

1. ¿A partir de que distancia la resolución 4272 de 2021 de Colombia considera que es un trabajo en alturas?
 - a. 1.50 m
 - b. 3.00 m
 - c. 1.00 m
 - d. 2.00 m
2. El Ministerio de Trabajo, establece los requisitos mínimos para trabajo en alturas por medio de la resolución
 - a. 001409
 - b. 005426
 - c. 004272
 - d. 003673
3. Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas
 - a. Medidas de seguimiento contra caídas en alturas
 - b. Medidas de protección contra caídas en alturas
 - c. Medidas de prevención contra caídas en alturas
 - d. Medidas de control contra caídas en alturas
4. Algunas estructuras diseñadas para realizar trabajos en altura son:
 - a. Andamios, Plataformas y Techos
 - b. Andamios, Escaleras y Plataformas
 - c. Andamios, Cubiertas y Postes Eléctricos
 - d. Escaleras de bomberos

5. Las causas de materialización de los riesgos en los trabajos en altura se pueden agrupar en:

- a. Características y Disposición de la estructura, Hábitos de trabajo y Factores personales
- b. Disposición estructura, Factores psicológicos.
- c. Características de la estructura
- d. Factores personales y diseño de la Estructura

6. Algunas medidas preventivas colectivas para advertir o impedir la materialización del riesgo durante el desarrollo de trabajos en altura son:

- a. Barandillas y Redes
- b. Protección contra caídas y EPP
- c. Permiso para trabajo en alturas, delimitación del área y línea de advertencia
- d. Mallas y arnés de seguridad

7. Qué resistencia en libras. debe tener todo sistema de protección contra caídas

- a. Mínimo 3000 lb
- b. Mínimo 5.000 lb
- c. Máximo 2.000 lb
- d. Menos 1.000 lb
- e.

8. El considerando de la Resolución 4272, establece los preceptos de esta normativa, allí establece que el trabajo en alturas está considerado como una _____ debido a que las consecuencias de un accidente pueden ser graves o fatales.

- a. Actividad peligrosa
- b. Tarea crítica
- c. Tara de alto riesgo
- d. Labor riesgosa

9. Al inspeccionar un equipo de protección contra caídas se debe tener en cuenta:

- a. Hacerlo antes de cada uso
- b. Verificar que las partes metálicas no estén corroídas
- c. Verificar las costuras Informar cualquier anomalía encontrada
- d. Todas las anteriores

10. Una de las obligaciones de los trabajadores que desempeñen trabajo en alturas son:

- a. Asistir a capacitaciones programadas, cumplir con los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, informar sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones.
- b. Cumplir con la tarea asignada así este enfermo
- c. No revisar los equipos antes de la tarea
- d. No reportar condiciones inseguras